



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO  
ACTA DE LA L REUNIÓN ORDINARIA  
DE LA JUNTA DIRECTIVA  
CELEBRADA EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2011**

En la Ciudad de Lerdo, Durango., siendo las 10:35 horas del día 26 de agosto de 2011, en el lugar que ocupa la sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, se reunieron los miembros de la Junta Directiva, para llevar a cabo la 3ra. reunión ordinaria del año, bajo el siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Instalación de los miembros de H. Junta Directiva.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Seguimiento de Acuerdos.
- 5.- Informe de Actividades de Mayo-Julio 2011.
- 6.- Informe Financiero.
- 7.- Presentación de propuestas.
- 8.- Intervención del Comisario
- 9.- Asuntos generales.
- 10.- Firma de acuerdos
- 11.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión.

El Lic. Juan Manuel García Hernández presidió la reunión, suplente del Ing. Jorge Herrera Delgado, Secretario de Educación en el Estado; se contó con la presencia del Ing. Odón Emeterio Velarde Saldívar, Representante de Juntas Directivas de la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados, como suplente del Ing. Ángel Rafael Quevedo Camacho, Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados; asistió el Ing. Eduardo Enrique Mendoza Ávila, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación; se contó con la participación del Lic. Ángel Francisco Rey Guevara, Secretario del Ayuntamiento, en representación del C.P. Roberto Carmona Jáuregui, Presidente Municipal de Lerdo; se contó con la C.P. Gabriela Isabel González Arrieta, Directora de Análisis, Evaluación y Seguimiento de Entidades Paraestatales, como suplente del C.P. Carlos Emilio Contreras Galindo, Secretario de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado; se contó con la presencia del Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez, representante del Sector Productivo; el Ing. Edgar Alan Corona Muñiz,

Representante del Sector Social; se contó con la presencia de la C.P. Efraín Acosta Sosa como comisario suplente, del C.P.C. Oscar Erasmo Navar García, Secretario de Contraloría y Modernización Administrativa, con esto se declara quórum legal para la reunión. Se presenta el Orden del Día y se somete a consideración de los miembros, eliminándose el punto sobre la intervención del comisario el cual es aprobado por unanimidad.

A continuación se presenta el seguimiento de acuerdos en donde se expuso la situación del Ing. Arón Gámez Vargas quien en la reunión de Junta Directiva celebrada el día 26 de noviembre de 2010 en el acuerdo No. 04.06.261110 se autorizó apoyarlo para estudiar el doctorado el cual realizaría en el Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV), Unidad de Zapotenco a partir del 16 de febrero, debido a que se llevó a cabo una segunda revisión del proyecto por parte del Instituto Politécnico Nacional en esta revisión lo catalogaron como proyecto para maestría, por lo que la situación inicial del docente cambió y se reincorporó a las actividades de académicas en el mes de junio en el Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, cancelándose el apoyo económico que se le había otorgado de \$5,000.00 pesos mensuales.

Acto seguido se presentó el informe de actividades desarrolladas durante el periodo Mayo-Julio 2011 destacándose las actividades más relevantes en una presentación previamente grabada, una vez terminada la presentación, se realizaron comentarios sobre la matrícula del Instituto, así como los índices de reprobación y se destacó la aceptación de los proyectos en la convocatoria de fondos para la innovación CONACYT 2011. El Ing. Jaime Daniel González Reséndiz comentó que queda pendiente el informe sobre las empresas en las cuales están trabajando los egresados y hace un agradecimiento por la aportación del Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez por la donación de árboles al Instituto. El Lic. Juan Manuel García Hernández somete a consideración de los miembros de la Junta Directiva, el informe del periodo Mayo-Julio 2011 el cual es aprobado por unanimidad.

Enseguida se hace entrega del Informe financiero, del periodo comprendido de Enero-Julio 2011, el Lic. Juan Manuel García Hernández expresó que se da por recibido.

Se continuó con el acuerdo No. 03.02.260811 en donde se propone a la H. Junta Directiva se autorice que el M.C. Noé Alvarado Tovar realice su Doctorado en la Universidad de Cataluña en España, mediante beca PROMEP, pagándole el sueldo con las 40 horas de contrato que tiene actualmente, por el periodo de 1 de septiembre de 2011 a 1 de septiembre de 2014; este acuerdo es aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta Directiva.

En asuntos generales el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz comentó que desde hace cuatro años se comenzó a digitalizar las materias de las carreras que oferta el Instituto, esto en conjunto con los Institutos Tecnológicos Descentralizados del Estado y gracias a esta digitalización permite tener un apoyo didáctico para el maestro y con esto también ofrecer la posibilidad de tener el acceso desde cualquier lugar, se invitó al Ing. Jesús Alejandro Valdés Nieblas quien dio una explicación más extensa sobre los beneficios de ofertar materias a distancia y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 12:00 hrs. del mismo día.

## FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

**Ing. Jorge Herrera Delgado**  
Vicepresidente

Suplente: **Lic. Juan Manuel García Hernández**

**Ing. Ángel Rafael Quevedo Camacho**  
Representante del Gobierno Federal  
Vocal

Suplente: **Ing. Odon Emeterio Velarde Saldívar**

**Ing. Eduardo Enrique Mendoza Ávila**  
Representante del Gobierno Federal  
Vocal

**C.P. Roberto Carmona Jauregui**  
Representante del Municipio de Lerdo  
Vocal  
Suplente: **Lic. Ángel Francisco Rey Guevara**

**Ing. Gerardo Ibarra Rodríguez**  
Representante del Sector Industrial  
Vocal

**Ing. Edgar Alan Corona Muñiz**  
Representante del Sector Social  
Vocal

**C.P. Carlos E. Contreras Galindo**  
Representante de la Secretaría de Finanzas  
Vocal  
Suplente: **C.P. Gabriela Isabel González Arrieta**

**C.P. Oscar Erasmo Navar García**  
Comisario Público  
Suplente: **C.P.C. Efraín Acosta Sosa**